



UTEQ

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
edu.ec La primera Universidad Agropecuaria del País



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RECEPCIÓN 10-15
24 FEB 2016
FIRMA Mayone
SECRETARÍA

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0079-M

Quevedo, 23 de febrero de 2016


PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL
AGROCOMERCIAL LTDA.

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA., ubicada en el Cantón Pichincha el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico_uteq-coop._de_ahorro_y_credito_agrocomercial.pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda., ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Ángulo, Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar al Ing. Guido Hualpa Anchundia, como Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en el proceso contable y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pichincha.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda., se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de horas de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la **Ing. Guadalupe Murillo Campuzano**, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda., Representada por el **Ing. José Zambrano Menéndez**, en su calidad de Gerente y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA.**, es una institución privada dedicada a la prestación de servicios financieros, con la finalidad de contribuir a satisfacer los requerimientos de los clientes a través de la eficiente organización y trabajo en equipo; se encuentra ubicada en el Cantón Pichincha, en la calle Luis María Pinto y Filámil Vélez frente a la Plaza Cívica, Provincia de Manabí.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda., para la realización de horas de vinculación y prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda.**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda.**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda.**

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 30 días del mes de Enero del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ




Ing. José Zambrano Menéndez
GERENTE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA
Telf. 0968335735
Email. jvzmenendez@hotmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA N. **180056931-9**



APellidos y Nombres: ZAMBRANO MENENDEZ JOSE VICENTE

Lugar de Nacimiento: MANABI BAHIA DE CARANQUEZ

Fecha de Nacimiento: 1947-12-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Esposa: MARY MIRTA MONTEBOCA VERA

Formación Superior: SUPERIOR

Profesión / Ocupación: ING. AGRONOMO

Apellidos y Nombres del Padre: ZAMBRANO PABLO

Apellidos y Nombres de la Madre: MENENDEZ OLGA

Lugar y Fecha de Expedición: QUAYAQUEL 2013-12-05

Fecha de Expiración: 2023-12-05

V30482242

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0242 **1800569319**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO MENENDEZ JOSE VICENTE

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PICHINCHA	0
PICHINCHA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]

1) PRIORIDAD DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992658282001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUNICIPAL AGROCOMERCIAL LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAMBRANO MENENDEZ JOSE VICENTE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/01/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 20/01/2010
FEC. INSCRIPCION: 13/04/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/04/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: PICHINCHA Parroquia: PICHINCHA Calle: LUIS MARIA PINTO Número: S/N Edificio: MUNICIPIO PICHINCHA Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Celular: 092155543

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUNICIPAL
AGRO-COMERCIAL LTDA.**

Acuerdo Ministerial No. 002 de Enero 20 del 2010

coop.agrocomercial@hotmail.com

Pichincha – Manabí - Ecuador

NOMBRAMIENTO GERENTE

Pichincha, 03 de Abril del 2015

El Concejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Agrocomercial LTDA.

CERTIFICA:

Que en SESIÓN ORDINARIA del Consejo de Administración, celebrada el Viernes 20 de Marzo del 2015, por unanimidad ratifica como Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Agrocomercial Ltda. Domiciliada en el Cantón Pichincha - Provincia de Manabí, al Ing. José Vicente Zambrano Menéndez C.I.180056931-9, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS comprendido desde el 20 de Marzo del 2015 hasta el 20 de Marzo del 2019.

La Secretaria que certifica:


Ing. María Mendoza Moreira
SECRETARIA



ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal Agrocomercial Ltda. por el periodo constante en el presente nombramiento desde el 20 de Marzo del 2015 hasta el 20 de Marzo del 2019.


Ing. José Zambrano Menéndez
C.C. 180056931-9

Dirección: Calle Luis María Pinto Frente al Gobierno Municipal (Plaza Cívica) Cel.0968335735